

El Ejército, la Policía y el mantenimiento del Orden Público en Inglaterra (1750-1950)

The Military, the Police and the Maintenance of Public Order in England (1750-1950)

Clive EMSLEY

Open University
c.emsley@open.ac.uk

(traducción: Raquel Vélez Castro)

Recibido: 10.06.05

Aprobado: 14.09.05

RESUMEN

Se suele asumir que, durante el siglo XIX, la sociedad de las islas británicas, y en particular la de la propia Inglaterra, era en esencia poco violenta, y que siguió siéndolo, al menos, hasta después de la II Guerra Mundial. En parte, esta suposición usa como referente el desarrollo de la institución policial inglesa, civil y desarmada, que al ocuparse de los desórdenes públicos hizo innecesaria la intervención del Ejército. No hubo revoluciones, guerras civiles ni *pronunciamientos* en la Inglaterra de ese periodo, aunque es objeto de controversia la delimitación de hasta qué punto esta situación era accidental, o si, por el contrario, resultaba del sentido común de su población y del gobierno. La interrogación sobre qué constituye una sociedad violenta y sobre la medida en que la violencia pública y política continuadas resultan de la contingencia o del diseño sigue fascinando a historiadores, científicos sociales y politólogos. Este ensayo no aborda estas cuestiones directamente, sino que presenta una breve narración cronológica de un aspecto próximo e igualmente importante: el cambio, en Inglaterra, de los roles en el mantenimiento del orden público por parte del Ejército y la policía.

PALABRAS CLAVE: Ejército, Policía, Orden Público, Gran Bretaña.

ABSTRACT

There is an assumption that the society of mainland Britain, and particularly England itself, was essentially non-violent during the nineteenth century and at least up until the end of the Second World War. Part of the assumption focuses on the development of an unarmed, civilian police institution that took responsibility for dealing with public order and obviated the need for summoning the military. There were no revolutions, no civil wars, and no *pronunciamentos* in England during this period and there is debate about the extent to which this was the result of accident or good sense on the part of the people and the

government. The question of what constitutes a violent society and the extent to which violence is the result of contingency or design are central here and of continuing fascination for historians and social and political scientists. This essay, however, will present a chronological narrative of the related and equally important issue of the shifting public order roles of the military and the police in England.

KEY WORDS: Army, Police, Law and Order, Great Britain.

SOLDADOS Y MAGISTRADOS: C. 1750-1830

La turbulencia formaba parte de la reputación de la Inglaterra del siglo XVIII. La figura del rubicundo John Bull, devorador de carne y bebedor de cerveza, resultaba tosca, grosera e irrespetuosa a ojos de la mayor parte del continente europeo. John Bull se enorgullecía de ello, así como de sus libertades y su protestantismo. No se puede afirmar que el inglés fuese más rebelde y propenso al motín que sus vecinos europeos, puesto que no existen estadísticas comparativas suficientemente significativas¹. No obstante, el trabajo de historiadores como George Rudé (1962), E.P. Thompson (1991), John Bohstedt (1983) y Nicolas Rogers (1998) ayuda a ampliar nuestra comprensión de la motivación de las multitudes inglesas y la naturaleza de su comportamiento. A su vez, el estudio de las multitudes ha promovido y requerido el conocimiento de las actitudes y respuestas de las autoridades, de las fuerzas armadas y la policía².

Inicialmente, durante el siglo XVIII, eran los jueces quienes debían confrontarse con el descontento popular y dispersar las manifestaciones multitudinarias. En las zonas urbanas, los magistrados responsables eran escogidos entre los representantes de la corporación municipal. En los condados rurales había caballeros, que, en virtud de su riqueza y posición social, eran nombrados comisarios de paz y, tras pronunciar un juramento y pagar las tasas requeridas, actuaban como magistrados. Ante las multitudes o la amenaza de desorden, estos magistrados contaban con una serie de opciones. En primer lugar, podían enfrentarse cara a cara con el gentío, preguntarle cuáles eran sus exigencias e intentar distender la situación mediante promesas sobre medidas correctoras, instando a los manifestantes a que volvieran a casa o retomaran el trabajo. A menudo esta mediación funcionaba. A este respecto, John Bohstedt ha resaltado que la acción de masas del siglo XVIII, a menudo, era una forma de política comunitaria. Es decir, una acción política por medio de la cual aquellos sin derecho de voto presentaban quejas ante sus superiores sociales, quienes, a su vez, a menudo

las atendían (Bohstedt, 1983). Sin embargo, había ocasiones en que la muchedumbre no estaba dispuesta a aceptar la mediación de un magistrado, o bien se involucraba en actividades violentas como, típicamente, atacar la propiedad de un patrón impopular, o de un granjero, molinero o panadero sospechoso de acaparar con fines especulativos, o también a los encargados del reclutamiento militar o naval. En esos casos, los magistrados podrían recurrir a la fuerza coercitiva. En primer lugar, podían recurrir a la policía local, formada en aquel entonces por hombres del lugar que servían a tiempo parcial, cuyo juramento de servicio a menudo sólo los obligaba a servir durante un año; además, en caso de emergencia, el magistrado podía aumentar la fuerza de esa policía local mediante el nombramiento de policías adicionales o «especiales». Esta intervención de la policía local, armada únicamente con garrotes, podía bastar para restablecer el orden sin una confrontación seria. Si no, como último recurso, el magistrado podía requerir una intervención del Ejército.

El Ejército no era una institución popular en la Inglaterra del siglo XVIII. Solía verse a los soldados como lo más bajo de la sociedad, mientras que su empleo en el mantenimiento del orden público era particularmente impopular y generaba suspicacias constitucionales. Las suspicacias se fundamentaban en el recuerdo, en la memoria popular, de los generales de Cromwell que se había encargado de imponer los códigos puritanos a mediados del siglo XVII; y también en el recuerdo de las pretensiones de Jacobo II, que quiso instaurar una monarquía de tipo continental y católica, recurriendo para ello a un Ejército de confianza (pretensiones que fueron frenadas con la «Revolución Gloriosa» de 1688 que derrocó a Jacobo). Además, el Ejército del siglo XVIII no recibía un entrenamiento específico para el control o la dispersión de multitudes, ni tampoco contaba con manuales que sirvieran como guía para sus oficiales ante esos casos. La generalización de malentendidos sobre las leyes relacionadas con los disturbios agravaron estos problemas y suspicacias.

¹ Sobre la violencia en la sociedad inglesa en general, v. Emsley (2005).

² La más reciente y detallada investigación acerca del uso del Ejército en Babington (1990). Aunque el libro de Babington contiene una riqueza de detalles interesante, fue escrito desde una perspectiva que pasa por alto las sutilezas: las multitudes están compuestas por «criminales» y «alborotadores», «ansiosos» de violencia y rebosantes de «agresividad gratuita»; las tropas y la policía, en cambio, suelen aparecer retratadas como imparciales y moderadas en su comportamiento. Para una crítica v. Emsley (1992).

Las disposiciones del derecho civil jurisprudencial [*Common Law*] establecían que cualquier individuo podía utilizar la fuerza para suprimir un disturbio; en esas circunstancias, provocar la muerte de un amotinado no se consideraba crimen³. Sin embargo, en 1715, después de los desórdenes que acompañaron la sucesión hannoveriana en la corona, el parlamento había aprobado una Ley de Motines [*Riot Act*]. Esta ley determinaba que un magistrado podría ordenar a una multitud que se dispersase, aunque no fuese tumultuosa, si temía que posteriormente pudiese cometer alborotos. El magistrado, para ordenar la dispersión, debía leer una proclama contenida en el *Riot Act*; después de la lectura, aquellos que no abandonaran la escena en el espacio de una hora serían considerados en estado de disturbio, y podrían, en consecuencia, ser dispersados mediante la fuerza. Algunos magistrados, la mayoría de los oficiales del Ejército y una gran parte de la población creían que esta ley de 1715 había reemplazado a las disposiciones de la *Common Law* y, en consecuencia, que ninguna acción podría emprenderse contra los alborotadores hasta una hora después de leída la intimación a que se dispersasen. Ante la confusión, durante todo el siglo XVIII, tanto la Secretaría de Guerra, como los oficiales del Ejército a título individual, solicitaron aclaraciones a los ministros, altos funcionarios del gobierno y a los legistas; aclaraciones que determinasen cuándo podía ordenarse la actuación de las tropas contra una muchedumbre rebelde sin quebrantar la ley y ser responsabilizado por ello. Las respuestas oficiales solían ser tranquilizadoras, pero la constancia de estas dudas sugiere malestar y desconfianza por parte del Ejército a la hora de actuar. En gran parte, este malestar provenía del miedo a ser procesado por homicidio en caso de matar a alguien durante una intervención militar. En 1768, un juez, un oficial del Ejército y dos soldados fueron acusados de homicidio tras disparar sobre una multitud tumultuosa en *St. George Fields*, Londres. El juicio absolvió a los acusados, pero el incidente causó una profunda impresión y es probable que contribuyese a la inacción inicial de la magistratura londinense durante los disturbios de doce años después, los *Gordon Riots* (Hayter, 1978).

Los *Gordon Riots* de 1780 fueron el ejemplo extremo del agresivo protestantismo popular, anticatólico, de los ingleses del dieciocho. Aunque sus raíces se hallaban en la idea popular de lo inglés [*Englishness*], estos disturbios contribuyeron a acentuar el miedo de las clases propietarias hacia las multitudes y hacia toda manifestación de descontento popular. El temor aumentó durante la Revolución Francesa, con las noticias de las masacres en las calles de París y la aparición de radicales británicos glorificando el tratamiento de «ciudadanos» y *sans-culotte*. Los años de las guerras con Francia (1793-1815) presenciaron considerables problemas con las movilizaciones populares dentro de Inglaterra, así como el continuo uso de tropas en acciones policiales, que se hizo sin cambiar las disposiciones legales. La confusión e incertidumbre acerca del empleo de soldados se mantuvo, afectando a todos los tipos de organización militar empleados en los conflictos: el Ejército regular, la Milicia y los Voluntarios. En el Ejército servían soldados profesionales; algunos alistados voluntariamente, otros por engaño y otros tantos obligados por sentencia judicial, que castigaba a los pequeños delincuentes con el alistamiento. Además, cada condado disponía de una milicia reclutada entre los hombres con capacidad física de edades comprendidas entre los 18 y los 45 años. En la milicia, el alistamiento era por sorteo o elección, aunque en caso de ser seleccionado, el desafortunado tenía posibilidades de lograr una exención o pagar a un sustituto. En caso de guerra, las disposiciones que regían la milicia eran exactamente las mismas que las aplicadas al Ejército regular, con la única salvedad de que no podía ser movilizadas fuera del reino. Finalmente, el temor a una invasión francesa y a los desórdenes internos fomentó la formación de compañías de Infantería Voluntaria en las ciudades y de Caballería Voluntaria [*Yeomanry Cavalry*], en los condados rurales. Se trataba de soldados a tiempo parcial, que semanalmente empleaban en su adiestramiento parte de un día, mientras que el resto del tiempo lo dedicaban a sus quehaceres cotidianos. Los voluntarios de infantería provenían de orígenes sociales variados, pero la Caballería Voluntaria estaba generalmente formada por hijos de granjeros o de fabricantes adinerados,

³ Parte de esta sección está basada en Emsley (1983).

es decir, con caballo propio y capacidad para afrontar económicamente la compra de los uniformes.

Durante la época de las guerras con Francia se dieron casos en que los soldados no actuaron contra las movilizaciones populares dentro del país, fuera cual fuera el peligro, la provocación o la escala del disturbio, debido a que no se encontraban bajo la autoridad de un magistrado. En diciembre de 1792 una muchedumbre lealista, defensora de las formas políticas y religiosas tradicionales del reino, atacó la casa de un importante reformista en Manchester. Un Regimiento de Dragones se desplegó para atajar el disturbio, pero, carente de órdenes judiciales, se abstuvo de intervenir; a lo que parece, los magistrados simpatizaban con los agitadores (Knight, 1959). Cuatro años después tuvo lugar un nuevo ataque contra la gente que escuchaba un discurso radical en Great Yarmouth. Las tropas comparecieron y su oficial informó a las autoridades locales de su disponibilidad para suprimir el alboroto. Sin embargo, de nuevo, las autoridades parecían estar vinculadas a los alborotadores y supuestamente contestaron: «Bien, Lord Spencer [el oficial] puede enviar los soldados si quiere». Ante esto, un periódico radical comentó, «como es bien sabido que los militares no pueden actuar sin la presencia de un magistrado, Lord Spencer... estaba obligado a declinar el uso de ese permiso verbal»⁴. En 1800, en Mansfield, el lanzamiento de piedras por parte de alborotadores implicados en un motín de subsistencias hirió a un teniente y siete soldados de infantería. Se dijo entonces que la muchedumbre estaba animada por su conocimiento de que ningún juez residía en la ciudad, con lo que la proclama del *Riot Act* no podría leerse y, por lo tanto, no podría realizarse la intervención militar⁵. Estos casos muestran una persistente interpretación equívoca de la ley, así como de los supuestos sobre la autoridad de los magistrados y el significado del *Riot Act*. Además, da la impresión de que el gobierno permitía que la confusión se perpetuase; como si estimase que una clarificación pública de la legislación pudiese provocar problemas, pues contradiría

las creencias populares sobre los tradicionales derechos y libertades propios de los ingleses.

En 1796, un acontecimiento en el condado de Cornwall desató una amplia correspondencia acerca de las relaciones del Ejército y el poder civil. El Teniente Coronel Montague, de la Milicia de Wiltshire y personaje principal en esta correspondencia, ignoraba las disposiciones de la *Common Law* en caso de disturbio, mientras le parecía que los consejos que había recibido no definían la situación de forma clara e inequívoca. Todas las dudas de Montague partían del arresto de siete agitadores en Cornwall, que tenían que ser escoltados a la prisión de Bodmin a través de un distrito minero cuya población les apoyaba. Dos jueces locales (Lord de Dunsterville y Roger Penrose) solicitaron una guardia miliciana de doce hombres a las órdenes de un sargento, para ayudar a los celadores locales que escoltaban a los prisioneros. Tal petición fue concedida por un oficial subalterno y su presencia, aparentemente, intimidó a la multitud de 200 a 300 personas que amenazaba con rescatar a los prisioneros. No obstante, Montague estimaba que los jueces habían excedido su autoridad al solicitar que sus tropas actuasen como policía. «Si he entendido bien», explicó a Lord de Dunsterville,

«la ayuda que podemos ofrecer al poder civil se restringe a casos de tumulto o disturbio, o a situaciones en las que hay razones suficientes y expresas para considerar que el poder civil va a ser impedido de realizar su deber. Sin embargo, en este último caso, el Ejército sólo podría estar en segundo plano, esperando una orden y la llegada de un juez, sin cuya presencia no podría actuar. Si existiese la posibilidad de que un magistrado pudiese ordenar a parte del Ejército que marchase cuando y adonde él quisiera, por la misma regla podría llamar a un regimiento completo o a todas las tropas de un condado: algo que ni siquiera el oficial al mando de un Regimiento tiene el poder de hacer...»⁶.

Varias cartas circularon entre Montague y de Dunsterville, hasta que, el 8 de junio, éste las reenvió todas al Ministro de Interior, el Duque de Portland, con la petición explícita de que fuesen «definidos claramente» los poderes de la

⁴ *Cambridge Intelligencer*, 27 August, 1796. [National Archives, London] HO 42.50, W. Watson a Portland, 31 de agosto de 1800.

⁵ [National Archives, London] HO 42.50, W. Watson a Portland, 31 de agosto de 1800.

⁶ HO 48.5, Montague a de Dunsterville, 5 de junio de 1796.

magistratura sobre el Ejército. Asimismo, Montague empezó a cartearse con su superior militar inmediato, quien también remitió la correspondencia al Duque de Portland. Su preocupación se concentraba ahora en la delegación de autoridad por parte de los jueces en los policias locales.

«¿Tiene un policía alguna autoridad para dispersar a una multitud mediante la fuerza de las armas militares?... Sería muy desagradable para un joven oficial ser enviado, bajo mandato de un guardia, a escoltar un prisionero a la cárcel. Si se forma una multitud e intenta forzar su rescate, y de esto resultase la muerte de un hombre, el juez de instrucción podría considerarlo homicidio encarcelar al oficial hasta que su juicio tuviera lugar, algo que ya ocurrió en una ocasión, que yo sepa»⁷.

El comentario final de Montague probablemente se refería a la citada masacre de St. George's Fields. Pero también existía una preocupación ante el despliegue de tropas como apoyo a los oficiales de aduanas —Cornwall era un condado de sobra conocido por el contrabando, y algunos soldados y marineros que habían abatido a contrabandistas en sus operaciones de apoyo a los funcionarios de aduanas también habían sido juzgados por homicidio⁸.

Portland reenvió toda esta correspondencia a los juristas de la Corona, solicitando su consejo. Estos respondieron que los jueces podían apelar al Ejército, del mismo modo que cualquier miembro de la población podía ser requerido para ayudar. Además, reafirmaban que ningún juez podía ordenar al Ejército, o a cualquiera que fuera, «ayudar a preservar la paz pública, a menos que se hallara personalmente presente». Esta respuesta no sólo llegó a de Dunsterville y a Montague, sino que también fue enviada al Primer Ministro, William Pitt⁹. No obstante, ni la magistratura ni los oficiales del Ejército recibieron una notificación oficial de carácter general que asentase la doctrina, para el desconcier-

to de Montague. Éste se preguntaba si los soldados seguían siendo tales cuando actuaban a disposición de los jueces, o dejaban de serlo. Además exigía más información respecto al papel de las tropas como ayuda a la policía. En este sentido, los juristas de la corona consideraron «absolutamente necesaria» la presencia de un juez como garantía de legalidad de la acción militar... aunque un oficial del Ejército siempre podría ordenar a sus hombres que auxiliasen a un policía que, amenazado por una multitud, pidiera ayuda. A la par, comunicaron que el Ejército debería colaborar con los oficiales de aduanas del mismo modo que colaboraba con los magistrados¹⁰.

Puede que Montague se diese finalmente por satisfecho, pero otros oficiales planteaban dudas parecidas. Por ejemplo, el Teniente General Grinfield, al frente de las tropas de los distritos industriales del interior y el noroeste, preguntó al subsecretario del Ministerio del Interior, John King, si las tropas deberían dirigirse al escenario de un desorden conocido sin la solicitud previa por parte de un juez. ¿Podrían además los policías considerarse magistrados en ausencia de un magistrado? Si, llamadas por un juez, las tropas llegasen a un escenario sin alborotadores, ¿Podrían retirarse aunque no se hallara ningún magistrado presente a su llegada? ¿Podrían las tropas suprimir disturbios sin la presencia de un juez? ¿Deberían las tropas actuar bajo la orientación judicial durante las operaciones de dispersión de multitudes, o podrían los comandantes usar sus propios criterios? ¿Deberían las tropas actuar por su cuenta, ante la negativa de un juez a sofocar un alboroto? ¿Existiría la posibilidad de conceder a los altos oficiales del Ejército poderes de la autoridad civil en caso de disturbios serios? King intentó resolver estas dudas del mejor modo que pudo y remitió a Grinfield a algunos de los juristas del distrito que dirigía, pues estaba particularmente indeciso en cuanto a otorgar a los altos cargos del Ejército los poderes de los magistrados civiles¹¹.

⁷ HO 48.5, Carnarvon a Portland, 30 de junio de 1796, cerrando las cuatro cartas sin fecha de Montague.

⁸ Han sobrevivido varias cartas entre el servicio de aduanas y el Ministerio del Interior solicitando Garantías Reales que aplazasen cualquier sentencia que culpase a soldados y marineros con cargos de asesinato o asalto a contrabandistas «pues no se sabe lo que un jurado podría hacer ante estos casos». Véase, por ejemplo, HO 42.210, *Commissioners of Excise* a Grenville, 12 de marzo y 6 de agosto de 1794, y HO 42.212, Hume a King, 2 de marzo de 1797.

⁹ HO 45.5, Scott y Mitford a Portland, 30 de julio de 1796; HO 43.8. 16-20, Portland a de Dunsterville, 27 de agosto de 1796; [National Archives, London, Chatham MSS] 30.8.168, Portland a Pitt, 30 de Agosto 1796.

¹⁰ HO 48.5, Scott y Mitford a Portland, 19 de diciembre de 1796.

¹¹ HO 42.49, King a Grinfield, 7 de enero de 1800.

Tal combinación de roles existía ya, de hecho, en aquellas áreas donde el comandante de una compañía voluntaria era también un magistrado local. En agosto de 1795, un destacamento de voluntarios, cuyo comandante militar, R. A. Athorne, era también un juez local, tuvo que hacer frente a un alboroto en Sheffield. En ese caso, la situación se desmandó por su aparente estado de embriaguez (Goodwin, 1979: 382-3).

El despliegue de tropas como policía en Gran Bretaña durante las guerras napoleónicas y durante la primera Revolución Industrial, suscitó considerables críticas en la época. Posteriormente, las críticas fueron retomadas por los historiadores que simpatizaban con la emergente clase trabajadora o con la potente mitología de la libertad de los ingleses. Un tema sobresale particularmente en estas críticas: el programa de construcción de cuarteles llevado a cabo por el gobierno de Pitt en 1792 (Hammond, 1966: 92-3). Durante el siglo XVIII, la práctica común había sido desmovilizar el Ejército en tiempo de paz y volver a ponerlo en pie, rápidamente, ante las amenazas de guerra. Consecuentemente, en las vísperas de la guerra contra la Francia revolucionaria sólo había 17 cuarteles de infantería permanentes en Inglaterra. Diez años después, el número de cuarteles permanentes había aumentado a 71, también había un mínimo de 21 cuarteles temporales, además de otros lugares adicionales alquilados como alojamiento. En 1805, el número de cuarteles de todos los tipos era de 168, con una capacidad conjunta para 133.000 hombres. La mayor parte se localizaban próximos a la costa, para defender el país ante posibles invasiones; sin embargo, la localización de unos cuantos cuarteles, de pequeña envergadura, se escogió pensando en las necesidades de policía interna. Por ejemplo, los primeros siete cuarteles levantados en 1793 fueron edificados como vivienda para soldados de caballería. Seis de ellos se situaron en los centros industriales donde los radicales plebeyos habían sido activos en 1792: Birmingham (170 hombres); Coventry (200 hombres); Manchester (320 hombres); Norwich (230 hombres); Nottingham (175 hombres); Sheffield (170 hombres) mientras el séptimo se encontraba en Hounslow, al oeste de Londres y con capacidad para 300 hom-

bres. Como complemento, se construyeron cuarteles similares en el norte de Londres en 1794, y también por el oeste del país¹². Pitt reconoció abiertamente ante el Parlamento que se trataba de una medida policial: «Un espíritu ha surgido en algunas ciudades industriales que hace necesaria la presencia de las tropas cerca de ellas»¹³. No obstante, era consciente del modo negativo en que los cuarteles y un Ejército permanente numeroso eran vistos por el discurso popular sobre la libertad inglesa.

El final de las guerras con Francia no significó el fin del desorden interno. De hecho, durante los 30 años que siguieron al derrocamiento de Napoleón vino el periodo de divisiones políticas y sociales más marcadas del siglo XIX inglés. Radicales políticos y portavoces de la nueva clase trabajadora industrial, normalmente uno y el mismo, combatieron intensamente la estructura política, social y económica del país. Sus campañas implicaban mítines masivos y la firma de peticiones, así como, ocasionalmente, enfrentamientos colectivos violentos. Siguieron desplegándose tropas para auxiliar a la magistratura, y se produjeron desastres, entre los que destaca la masacre de *Peterloo*, en agosto de 1819. En ese episodio, la magistratura pretendía arrestar a los cabecillas de un mitin que clamaba por la reforma política en *St. Peter's Fields*, Manchester. Los jueces, hostiles al mitin, ordenaron la intervención de la Caballería Voluntaria de Manchester, una unidad inicialmente formada durante la guerra e integrada en su mayoría por hijos de fabricantes locales. Esta milicia era vista por la multitud como el enemigo de clase, y quedó atascada en el gentío cuando se adentró en el mitin para proceder al arresto. Para abrirse camino con sus caballos, los milicianos empuñaron sus espadas contra la multitud, que a su vez respondió atacándolos. A su rescate y para proceder con los arrestos fue enviada la caballería regular, compuesta por hombres que habían participado en Waterloo y habían sido reconocidos por ello, dejando como resultado final once muertos y un número no preciso de heridos. La fusión nominal de *St. Peter's Field* con Waterloo dio lugar a la palabra «*Peterloo*» con la que se recordaría la masacre¹⁴.

¹² Estas cifras están basadas en los datos dados en *Second Report of the Commissioners of Military Enquiry* (1806) y *Fourth Report of the Commissioners of Military Enquiry* (1807).

¹³ *Parliamentary History*, 30, col.495 (debate del 22 de febrero de 1793).

¹⁴ Sobre *Peterloo* ver, entre otros, Walmsley (1969).

Peterloo subrayó uno de los mayores problemas que presentaba el empleo del Ejército para tratar con los desórdenes públicos. A la ausencia de entrenamiento para acciones policiales, se sumaba que los soldados sólo contaban con las armas convencionales de guerra —mosquete y bayoneta en el caso de la infantería, revólver, carabina y sable para la caballería— cuyo diseño estaba pensado para matar en el campo de batalla, pero no para hacer frente a los civiles en las calles o en campo abierto. En ocasiones, la mera aparición de las tropas era suficiente para dispersar a una multitud; otras veces, el avance de la caballería con sus sables desenfundados, o de la infantería con la bayoneta calada, bastaba para lograr la dispersión. Pero, pero cuando una multitud era, simplemente, muy grande, como en *Peterloo*, un éxito fácil de ese tipo era imposible. Tales multitudes eran demasiado grandes. Supuestamente, en *Peterloo* se ordenó a las tropas regulares que usasen la plancha del sable al golpear, no el filo, pero el diseño de las empuñaduras, junto con el difícil control del caballo ante una multitud en pánico, probablemente hizo que esa tarea fuese imposible. Por otra parte, se sabía que abrir fuego con los mosquetes sobre el gentío tenía efectos devastadores. En Inglaterra, dicha táctica se empleó sólo en el caso de los *Gordon Riots*; además, aunque los mosquetes de infantería del siglo XVIII no eran armas precisas, disparadas de cerca, sus balas podían traspasar a una persona y ser capaces de matar o herir a otra que se encontrara detrás, como sucedió en la intervención sobre una multitud en Birmingham, en 1795¹⁵. Generalmente, parece que cuando se hacía fuego de mosquete durante una acción policial, se apuntaba alto, por encima de las cabezas de la multitud. No obstante, a algún lugar acababan llegando las balas. También en 1795, en Rochdale, una compañía voluntaria abrió fuego por encima de las cabezas de unos amotinados, con tal acierto que fueron abatidos dos ancianos que avistaban los sucesos desde lejos¹⁶.

El informe de la Comisión Real sobre Policía publicado en 1839 recomendaba el reclutamiento de policía, precisamente, por los niveles de

violencia que podrían acompañar al despliegue de tropas:

«Puede observarse que el soldado raso tiene ambas manos ocupadas con un mosquete, con lo que su acción eficaz es ocasionar la muerte por disparo o apuñalamiento. Entretanto el guardia o policía, armado con una porra, o en situaciones desesperadas un alfanje, dispone de una mano en libertad con la que detener y agarrar a su prisionero, mientras que con la otra puede aplicar la fuerza»¹⁷.

Como muchos elementos de este informe, podría objetarse que el caso estaba siendo sobrestimado¹⁸: el alfanje, arma cuerpo a cuerpo de los marineros británicos cuando abordaban un barco enemigo, podía matar. Además, era claro que los oficiales militares que participaban en acciones policiales durante el siglo XVIII y principios del XIX intentaban asegurarse de que sus hombres no matarían, o al menos no a gran escala. Sin embargo, la Comisión de Policía era una firme defensora de la expansión de la nueva policía, y la aseveración de que la policía era preferible al Ejército para tratar con los disturbios y desórdenes populares les convenía como argumento.

EL IMPACTO DE LA POLICÍA: DE 1830 A 1856

La Policía Metropolitana de Londres se puso en pie en 1829. Los historiadores tradicionales, aceptando aparentemente los argumentos de los reformadores policiales, mantenían que se trataba de una respuesta a la inutilidad del viejo sistema de policías locales a tiempo parcial y rondas nocturnas, igual que al incremento preocupante del crimen y el desorden. Sin embargo, la investigación más reciente ha sugerido que el viejo sistema de policía no era tan ineficiente e ineficaz como los reformistas y esos historiadores mantenían (Emsley, 1996: 19-20; 24). Además, aunque puede que la gente estuviese preocupada por el incremento del crimen y los niveles de desorden, es imposible probar que

¹⁵ *London Chronicle*, 27 de junio de 1795.

¹⁶ *York Herald*, 8 de agosto de 1795; *York Chronicle*, 13 de agosto 1795.

¹⁷ *First Report of the Commissioners Appointed to Enquire as to the Best Means of Establishing an Efficient Constabulary Force*, London, 1839, p. 160.

¹⁸ Para el trabajo de esta Comisión, véase Philips y Storch (1999) cap. 6.

detrás de esa inquietud y esos miedos hubiese incrementos reales.

La nueva policía de Londres tenía la prevención del crimen como principal deber. No obstante, también era desplegada para tratar con manifestaciones y desórdenes, en preferencia al Ejército. La primera prueba importante a la que tuvo que hacer frente fue una manifestación de la *National Political Union* en 1833. La policía carecía de experiencia en el tratamiento de este tipo de grandes manifestaciones, y parece que cometió una serie de importantes errores tácticos. Mientras la multitud avanzaba a lo largo de la calle Gray's Inn, algunas unidades policiales se repartieron para cerrar las calles laterales, mientras que un amplio grupo de policías cargaba con sus bastones contra la cabecera de la manifestación. Como las vías laterales estaban cerradas, a la multitud sólo le quedó como opción el retroceso, para la sorpresa de aquellos situados a la cola del gentío, que no veían lo que sucedía delante ni la necesidad de dispersarse. Como resultado de los furiosos altercados en la cabecera, el policía Robert Cullay resultó fatalmente apuñalado. Para sumar insulto a la injuria, el jurado que trató el caso del desafortunado Cullay pronunció un veredicto de «homicidio justificado», argumentando que no se había leído la proclama del *Riot Act*, que no se habían tomado precauciones para evitar el mitin y que la policía había atacado brutalmente a la multitud, sin provocación previa por parte de ésta (Thurston, 1967).

A pesar de este desafortunado y poco glorioso episodio, los oficiales de la policía metropolitana fueron enviados para tratar con diferentes casos de desorden en el país durante 1830. Participaron contra las protestas por la nueva Ley de Pobres de 1834, controlaron las manifestaciones cartistas y, en ocasiones, trabajaron en cooperación con las tropas, como en los disturbios del Sur de Gales [*Rebecca Riots*] de 1839. En Birmingham, en un incidente semejante a *Peterloo*, aunque por fortuna no tan sangriento, los soldados tuvieron que rescatar a un pelotón de la policía metropolitana enviado inicialmente para arrestar a unos oradores cartistas. Aunque se iban creando nuevas fuerzas policiales también fuera de Londres, durante todo el periodo cartista el Ejército siempre se mantuvo como reserva. Las nuevas policías se creaban como consecuencia de la Ley de Corporaciones Municipales de 1835, a la vez que dos decretos

del Parlamento (uno de 1839 y el otro de 1840) también autorizaron a los magistrados de los condados a crear, si lo deseaban, sus propias fuerzas policiales.

El número de muertes fue significativamente bajo durante el periodo Cartista. La mayor pérdida de vidas tuvo lugar en Noviembre de 1839, en Newport, cuando cerca de 22 mineros murieron y otros muchos resultaron heridos en un incidente ocurrido cuando varios mineros, armados con picas y pistolas, intentaron el rescate de varios prisioneros cartistas retenidos en el Westgate Hotel. El alcalde de la ciudad, que llevaba una copia del *Riot Act* en el bolsillo, resultó seriamente herido; había deseado evitar cualquier choque entre los cartistas y los soldados que apoyaban a su policía, pero después de un disparo de mosquete, aparentemente realizado por uno de los cartistas implicados, la situación escapó a cualquier intento de control. Aunque no se leyó la proclama del *Riot Act*, las tropas respondieron al desorden y el tiroteo con sus propios disparos (Jones, 1985).

La situación legal de los soldados, cuando se los desplegaba para hacer frente a los cartistas, era la misma que había presidido las actuaciones de finales del siglo XVIII contra el desorden popular. A los ministros les preocupaba que, aunque las tropas pudiesen atajar un incidente concreto, a medio plazo su uso pudiese ser perjudicial para la tranquilidad de los distritos problemáticos. Además, después de lo sucedido en *Peterloo*, se mostraron reacios a emplear los regimientos de Caballería Voluntaria, temiendo que su acción agravase los existentes antagonismos de clase. Mientras tanto, los generales se mostraban incómodos por tener a sus unidades divididas y subdivididas en destacamentos, y dispersas por áreas amplias; les preocupaba que sus hombres, acuartelados en grupos pequeños, pudiesen ser fácilmente vencidos o, incluso, subvertidos. Como consecuencia de ello, presionaron para mantener a sus hombres agrupados en formaciones numerosas y para activar un programa de construcción y arrendamiento de cuarteles. Además, emplearon el nuevo sistema de ferrocarriles para acudir velozmente a los puntos conflictivos y con tropas numerosas. Por su parte, los oficiales subalternos y magistrados aún actuaban con cautela e indecisión, sobre todo ante la inseguridad de los primeros sobre cómo responder a desórdenes violentos sin la orden directa de un juez local (Mather, 1959).

La movilización cartista fue respondida con un amplio despliegue de tropas que pretendía atajar las amenazas de disturbio o insurrección a lo largo de todo el país. En el propio Londres también se contaba con una reserva de tropas, pero se las mantuvo fuera de vista. El Duque de Wellington, Comandante en Jefe del Ejército, dictó en 1848 dos memorandos muy cuidadosos sobre la disposición de las tropas¹⁹. Sin embargo, las varias veces en que los cartistas parecieron amenazar el orden público Londinense, o las pocas veces en que hubo disturbios, fue siempre la Policía Metropolitana la que abordó el problema. Los desórdenes cartistas implicaron enfrentamientos cuerpo a cuerpo y daños para ambas partes, pero nunca se emplearon armas de fuego. Es difícil explicar este dato. Entre otras cosas, no había regulaciones que prohibieran la posesión de las mismas. Algunos cartistas y sus confederados irlandeses hablaron de armarse. No obstante, parece que el liderazgo londinense solicitó que no se acudiese con armas a las manifestaciones (Goodway, 1982: 76). De estos elementos puede deducirse que ambos, las autoridades y los cartistas, compartían una preocupación por el empleo de la fuerza militar, un mismo discurso sobre los derechos y libertades inglesas, así como una serie de presunciones sobre la distintiva naturaleza de la sociedad y la política inglesas. Partiendo de que la primera línea de defensa del orden establecido la ocupaban hombres con porras y puños, la noción inglesa tradicional de «lucha justa» probablemente impedía el empleo de armas a los cartistas²⁰. La mayoría de éstos, como muchos de los viejos jacobinos británicos, no perseguía un mundo político completamente nuevo, sino, en primer lugar, la inclusión en el sistema político, al que consideraban en proceso de corrupción, para posteriormente poder embarcarse en la supresión de dicha corrupción. En 1848, en las capitales y ciudades europeas más importantes no existía institución policial equiparable con la Policía Metropolitana londinense, ni organismo alguno que hiciera frente a los manifestantes empleando sólo porras, o en caso extremo, alfanjes. Parece como si el discurso tradicional sobre la lucha justa fuese exclusivo de Inglaterra; quizás también lo fuese la idea de

inclusión y expansión del sistema político, en vez de su completo derrocamiento.

EL SISTEMA EN DESARROLLO: C.1856-1914

Durante los primeros años de reforma policial también había quien prefiriese confiar en el Ejército para el mantenimiento del orden público. El citado envío de tropas para rescatar a la pequeña brigada policial metropolitana que había tratado de arrestar a los líderes cartistas en un mitin de Birmingham, suscitó que el *Times* comentara:

«El gesto de la cola de un caballo haría más que diez policías. La conciencia de poder, los hábitos de abstención, y sobre todo, la actuación bajo órdenes, hace del Ejército una fuerza más eficaz, así como más popular; incluso si la tropa atrae el odio del pueblo, éste es inferior al profesado a la policía»²¹.

Pero la ausencia de revolución en 1848, junto al éxito de la Policía Metropolitana de Londres a la hora de supervisar la Gran Exposición de 1851, incrementó la confianza de la élite dominante en el despliegue policial, más que el militar, cuando el orden público se hallaba amenazado.

En 1856, la Ley de Policía Local y Municipal suplantó la legislación previa existente, exigiendo que cada condado y municipio creara su propia fuerza policial. Cada una de ellas sería supervisada por un Inspector que evaluaría anualmente su eficiencia, y determinaría, de parte del parlamento, si merecían la subvención de sus costes por parte del gobierno. El tamaño de estas fuerzas era variado: desde las más pequeñas, compuestas por menos de diez hombres, para los municipios más reducidos, hasta aquellas formadas por cientos de agentes en las ciudades y condados de mayor población. El Ejército permanecería disponible para atajar desórdenes, aunque era progresivamente relegado al papel de último recurso. El Ministerio del Interior estaba decidido a asegurar que la policía sería vista como el instrumento principal para mantener el orden público y a evitar a toda costa su militarización.

En abril de 1859, los jueces de Worcestershire, preocupados ante la idea de retirar a la policía de

¹⁹ [National Archives, London] WO 30.81, Memorandum con fecha del 5 de abril y el 9 de junio de 1848.

²⁰ Para una discusión reciente del concepto de lucha justa véase Wood (2004), cap. 4.

²¹ *Times*, 19 de julio de 1839.

sus tareas habituales para enviarlos a supervisar la huelga minera en Dudley, escribieron al Ministerio del Interior solicitando el permiso de llamamiento de las tropas. En respuesta a esta solicitud, el subsecretario permanente contestó:

«Cuando se sabe que hay un disturbio serio en una parte del condado, el resto debe sacrificar su protección policial por un tiempo, más largo o corto en función de las circunstancias. A su vez, cada parte del condado podría beneficiarse de esto. El Ejército sólo puede actuar como ayuda a la policía, no puede esperarse que la reemplace».

Esta era la esencia de la respuesta del Ministerio del Interior a los magistrados de Worcesterchire²². La mayor parte de los hombres seleccionados por las autoridades locales para encabezar las fuerzas policiales de cierta envergadura contaba con un pasado militar. De hecho, a ojos de los jueces locales, era esa experiencia al mando de soldados la que los tornaba recomendables. Algunos de estos nuevos oficiales de policía aspiraban a organizar sus fuerzas siguiendo moldes militares, a equiparlas y entrenarlas para el uso de armas de fuego. Esto sucedió especialmente cuando Napoleón III se hizo con el poder en Francia y se desató el miedo a una nueva guerra napoleónica y una posible invasión. Sin embargo, el Ministerio del Interior se mostraba reacio a todas estas propuestas. Un alto cargo de la administración anotaba en respuesta a una de esas propuestas: «organizar *militairement* la Policía Metropolitana ha sido sugerido en numerosas ocasiones, pero siempre se ha rechazado la idea. Se trataría de una medida altamente inconstitucional». Y en otra ocasión: «Este caballero [el jefe de policía de Kent] tiene grandes ideas. Desearía que estos policías pensarán más en sus porras y menos en rifles»²³.

Poco más de diez años después de la aprobación de la Ley de Policía Local y Municipal, la Secretaría de Guerra redactó un memorando confidencial sobre el «Empleo de las Fuerzas Militares como ayuda al Poder Civil» que en su conclusión se complacía en apuntar que:

«El establecimiento de un sistema de policía organizado, —primero en Londres... y luego en ciudades y distritos provinciales del país... ha hecho que el auxilio del Ejército se haya convertido en un caso infrecuente durante los últimos veinte años».

Pero también apuntaba cierta incertidumbre: «Esta claro, como ha sido establecido en este memorando, que no existe una definición exacta de cuáles son las obligaciones correspondientes de las autoridades civiles y militares cuando participan de forma conjunta en la supresión de un disturbio»²⁴. Sólo unos meses antes, las tropas habían sido formadas para ayudar a la Policía Metropolitana a enfrentarse a uno reformistas políticos en *Hyde Park*. La aparición de las tropas —guardias de a pie y regimientos de caballería— había sido acogida con vítores por los reformistas. Al respecto, un trabajador comentó al corresponsal del *Times*: «los soldados son hombres, los otros no»; según decía: «la policía no tiene sentimientos hacia los trabajadores, se venden por dos chelines al día»²⁵. Veinte años después, de nuevo se desplegaron tropas para ayudar a la Policía Metropolitana en los desórdenes en Trafalgar Square ocurridos tras los mítines multitudinarios en protesta por los altos niveles de desempleo. Un hombre murió y otros muchos fueron heridos en el estallido del 13 de noviembre de 1887, que más tarde sería bautizado como «domingo sangriento». Sin embargo, al auxiliar a la policía, las tropas no habían empleado las armas. Godfrey Lushington, el subsecretario permanente del Ministerio del Interior, reafirmó la persistencia de la creencia gubernamental en que era preferible afrontar las multitudes con la policía, y no con tropas o guardias especiales reclutados para la ocasión:

«Si llega el día en que los soldados tienen que disparar sobre la gente de Londres o que los guardias especiales estén implicados en una melé con la masa (especialmente si, como en la última ocasión, representan, más o menos, las clases [respetables] contra las masas) marcaría una diferencia en la historia, y mientras la derrota sería desastrosa, el éxito dejaría tras de sí una profunda herida en el cuerpo político

²² HO 45.6750.

²³ HO 45.6811.

²⁴ WO 33.18, *Memorandum on the Employment of Military Force in aid of the Civil Power*, 2 de febrero de 1867: citas en pp. 35 y 27.

²⁵ *Times*, 25 de julio de 1866. Para los disturbios del Hyde Park en 1866 véase Smith (1985) cap 8.

por largo tiempo. Diez enfrentamientos policiales serían mucho menos perjudiciales»²⁶.

Puede que la postura oficial fuese que el empleo de la policía sería menos pernicioso a largo plazo que el de las tropas abriendo fuego, y posiblemente estaban en lo cierto. El armamento militar, como describíamos con anterioridad y era reconocido generalmente, estaba diseñado para matar; las porras policiales, no. No obstante, este último arma podía ocasionar lesiones serias, e incluso matar. Además, la policía podía comportarse de modos extremadamente violentos durante los disturbios, o incluso cuando abordaba problemas mundanos en las calles (Emsley, 1985). Además, había una dificultad adicional: la del pequeño tamaño de muchas de las fuerzas de policía, que las tornaba incapaces de tomar cuenta de un disturbio serio sin ayuda. En consecuencia, era común que las policías que se veían desbordadas por los desórdenes solicitasen refuerzos, pero, desde mediados del siglo XIX, no pedían ya el auxilio de soldados, sino de cuerpos de policía de los condados adyacentes.

El *Police Act* de 1890 intentaba formalizar todos estos llamamientos mediante la autorización a las fuerzas para firmar acuerdos de ayuda mutua con sus vecinos más próximos. Se deseaba que de esta manera fuese mucho más fácil solicitar apoyo adicional en tiempos de apuros. Sin embargo ambos, la policía y las autoridades locales, fueron lentos a la hora de actuar y crear acuerdos de ayuda mutua formal, tanto que muchas veces los refuerzos *ad hoc* más rápidos continuaban siendo los del Ejército. En septiembre de 1893, el jefe de policía de Yorkshire occidental encontró a sus fuerzas, compuestas de 1042 hombres, extremadamente sobrecargadas por la huelga minera y la necesidad de controlar unas multitudinarias carreras de caballos en Doncaster. Cuando los huelguistas acordaron entrar en las minas de Ackton Hall, en el pueblo de Featherstone, y poner fin a todo el trabajo de superficie en la mina, el jefe de policía se encontró sin hombres suficientes como para hacerles frente. En su defecto, consiguió 28 soldados, a los que debía juntarse un juez. Desgraciadamente, más que intimidar a los

huelguistas, la llegada de las tropas a la mina sólo inflamó la situación. Hubo lanzamiento de piedras y las tropas respondieron con disparos, causando la muerte de dos mineros y heridas de bala a 14. El tiroteo conmovió a la opinión. Nadie había sido disparado por el Ejército en un disturbio desde el periodo cartista, medio siglo antes. Se formó una comisión para investigar el acontecimiento y se designó un comité que estableciese la responsabilidad de los policías y soldados en los casos de disturbio, y que delimitase cuando podía requerirse el auxilio del Ejército. El ministro de defensa, R.B. Haldane, subrayó, en términos que sonaban a los empleados cien años antes, la posición del soldado en el mantenimiento del orden público:

«El soldado no se encuentra en una situación diferente a la de cualquier otro. Debe obedecer a la autoridad civil que recurra a su ayuda, allí donde sea necesario, pero debe existir tal necesidad para su intervención. Además, debe evitarse tanto un exceso de fuerza como de aparato. Ya que en tal caso el soldado será culpable de ofensa, aunque se halle bajo la dirección de una autoridad civil».

Una vez más, el comité recomendó los acuerdos de ayuda mutua, pero hacia 1908, de las 187 fuerzas policiales en Inglaterra y Gales, sólo 30 fuerzas condales y 27 municipales los tenían. En este mismo año, una circular del Ministerio del Interior se distribuyó entre las fuerzas policiales, recomendando que limitasen la solicitud de ayuda militar. También instaba al reclutamiento temporal de guardias especiales en caso de problemas y ordenaba que toda solicitud de tropas fuese comunicada por telégrafo tanto al Ministro de defensa como a la autoridad militar regional (Emsley 1996: 115-17)²⁷.

CAMBIOS DE PRÁCTICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Los serios desórdenes laborales anteriores a la I Guerra Mundial llevaron a un despliegue a gran escala de tropas en auxilio de la policía. En 1910, el General Nevil Macready tomó el mando de ambos cuerpos en su intento de preservar la paz durante la huelga minera. Su mane-

²⁶ HO 144.205.47976. Para el Domingo Sangriento véase Bailey (1981).

²⁷ Para la cita de Haldane véase *Report of the Select Committee on the Employment of the Military in Cases of Disturbances*, London, 1908, p. 13.

jo de la situación tuvo más tacto y diplomacia que el de los magistrados locales o el jefe de policía de Glamorgan; varios de los magistrados eran propietarios de minas, mientras el jefe de policía, el Capitán Lindsay, estaba personalmente vinculado a ellos. Si de algo se hacía eco el tacto de Macready era de la tradición de los oficiales superiores que, desde el siglo XVIII, y especialmente durante el periodo cartista, habían preferido mediar antes que ser, simplemente, el brazo fuerte de la autoridad. Así, nunca tuvo que leer la proclama del Riot Act u ordenar a sus hombres que abriesen fuego. No obstante, en Liverpool y en Llanelli, en agosto de 1911, se leyó la proclama del Riot Act y las tropas abrieron fuego sobre una multitud (Morgan, 1987: 45-8; 169-73). En ambos casos murieron dos personas y hubo heridos. Durante la huelga policial de 1919, de nuevo las tropas fueron llamadas a intervenir, lo que provocó que Liverpool, una vez más, se convirtiera en el escenario de una tragedia con la muerte de uno de los alborotadores. Estos conflictos laborales fueron la última ocasión en que las tropas se emplearon para hacer frente a agitadores reales o en potencia. Durante la breve Huelga General de 1926 fue la policía la que, contando con la ayuda de guardias especiales, trató con todas las manifestaciones y desórdenes, aunque no significó la ausencia de violencia, porque precisamente entre alguno de estos «especiales» reclutados entre los hombres jóvenes de clase media, existía la decisión de «dar una lección a los huelguistas». Aún así, el gobierno mantuvo alerta al Ejército (también a la Marina y las Fuerzas Aéreas Reales), pero la policía pudo arreglárselas sola.

En el escenario posterior a la Revolución Rusa y el ante una acción huelguística que podría paralizar por completo el país, el gobierno preparó planes de contingencia ante emergencias nacionales. Los oficiales militares superiores expresaron de forma abierta su preocupación por implicarse en funciones policiales internas: «me parece que hemos estado intentando llevar a cabo funciones que tienen que ver con el poder civil», manifestó uno de éstos en una nota que circuló por el Estado Mayor:

«Y con ello, no hemos sólo forzado el aparato militar, sino también la Constitución británica. Deberíamos insistir al Ministerio del Interior para

que haga su propio trabajo, es decir, preservar el orden público. Sólo cuando el poder civil se muestre impotente para la realización de su trabajo, los militares deberían ser llamados. Ya que nada podría ser peor para ambos, el Ejército y el Estado, que suponer que el primero se mantiene para la coerción interna. Yo opino que no debemos mantener grandes fuerzas en el Reino Unido destinadas a intervenir en disturbios civiles... Si en algún distrito las fuerzas civiles resultan insuficientes, las tropas disponibles deberían reforzarlas, aunque sería un día triste para el gobierno de este país, el día que tenga que recurrir a las bayonetas de sus tropas como apoyo»²⁸.

Todas estas preocupaciones no difieren mucho de las manifestadas durante más de dos siglos por soldados y miembros del Ministerio del Interior, pero se tornan más significativas después de la I Guerra Mundial. Mientras que por un lado había preocupación por la actividad sindical vinculada a la izquierda revolucionaria, por otro también existía una creciente preocupación por la violencia. Para muchos, la experiencia bélica se tradujo en el deseo de crear «un reino pacífico». Cada vez más, la violencia era etiquetada como algo no-inglés o extraño en la vida política, económica y social inglesa. A estos sentimientos se añadió la urgencia, particularmente entre los liberales, preocupados por la violencia de los paramilitares británicos en Irlanda y la masacre de Amritsar en la India. El despliegue militar, incluso en marcos imperiales, era visto como una réplica del militarismo prusiano, el monstruo contra el cual se había combatido durante la I Guerra Mundial (Lawrence, 2003). Pese a estos sentimientos, y pese a la reticencia militar a desempeñar un papel en el mantenimiento del orden interno, se siguió contando con los militares y considerando que habrían de desempeñar un papel en épocas de grandes huelgas.

En agosto de 1859, cuando Londres se enfrentó a una huelga de los trabajadores del gas, el general John F. Burgoyne sugirió al Ministro del Interior el despliegue de 200 a 300 hombres del cuerpo de ingenieros reales. Estas tropas, como declaró el general, «estaban disponibles para echar una mano en cualquier situación, necesitando muy poca preparación y formación». Además, «con todas las ventajas de la organización militar y su prestigio... no sólo

²⁸ WO 32/5611, Macdonagh, Adjutant General, to Deputy Chief of the Imperial General Staff, 13 de octubre de 1919.

serían útiles trabajando, sino que [podrían] actuar como vigilancia y apoyo de los trabajadores de buena disposición». Aún así, el Ministro del Interior no consideró necesario en esta ocasión el recurso al Cuerpo de ingenieros²⁹. Sin embargo, este tipo de despliegues se convirtió en algo común durante el siglo XX, especialmente durante los casos de huelga nacional que amenazasen los servicios esenciales y el suministro de alimentos. Así, durante la huelga general de 1926, las tropas escoltaron un convoy de alimentos a través los piquetes de estibadores en el puerto de Londres. También reemplazaron a huelguistas para descargar barcos o hacer funcionar las centrales eléctricas. Al comienzo de la II Guerra Mundial, una regulación de emergencia autorizó el empleo de tropas en el trabajo agrícola en caso de particular necesidad; sin embargo, tras la guerra, esta regulación, junto con una enmienda de 1942 por la que se extendía este despliegue a «tantos otros trabajos como pudieran aprobarse», fue empleada y corregida para que existiera la posibilidad de emplear las tropas como ayuda a los ministerios civiles en situaciones de huelga. Entre 1945 y 1983, las tropas fueron empleadas en función de esta legislación y sus reglamentos en 36 conflictos laborales, que implicaron, entre otros, estibadores, trabajadores hospitalarios, bomberos y guardias de prisión. La legalidad de estos despliegues de tropas no se aceptó sin protesta. No obstante, es justo reconocer que, desde mediados del siglo XX, el uso de emergencia de las tropas dentro de Inglaterra (y Escocia y Gales) estuvo confinado a lo que se conoce como Auxilio Militar a los *Ministerios Civiles* y que no se trataba de Auxilio Militar al *Poder Civil*, es decir, que se trataba de prestar servicios de manera supletoria y no del uso de la fuerza para el mantenimiento del orden (Peak, 1984).

CONCLUSIÓN

En Inglaterra, la ley siempre ha controlado de forma estricta el empleo del Ejército para mantener el orden interno. Sin embargo, durante el siglo XVIII y gran parte del XIX, era frecuente que se malinterpretasen los términos exactos de

la ley. Además, parece que el gobierno estaba dispuesto a dejar que las incomprensiones continuaran. Esa situación obligó al Ejército y la magistratura a actuar con precaución, lo cual, junto con algunos aspectos particulares del malentendido, alimentó las creencias sobre las particularidades propias de la libertad inglesa. Desde mediados del siglo XIX, la nueva policía fue monopolizando la responsabilidad en el tratamiento de disturbios y agitaciones. Las ideas sobre la libertad inglesa influyeron en el desarrollo de la policía, sobre todo en el ámbito del gobierno central, donde ministros y funcionarios se resistían al deseo de los jefes de policía locales de militarizar sus cuerpos. El gobierno creía en la retórica acerca de la especificidad inglesa y la moderación, igual que prefería recurrir a las fuerzas civiles, más que a las militares, a la hora de suprimir desórdenes. No obstante, no existen razones de peso para suponer que el despliegue de soldados, por sí mismo, habría conllevado de forma automática un mayor número de muertes, o el agravamiento de las agitaciones³⁰.

A algunos políticos británicos y oficiales superiores les gustaba presumir de la naturaleza no-política de su Ejército, y de que no se le necesitara para nada que no fuese afrontar enemigos externos. Desde principios del siglo XX, a grandes rasgos, ese alarde era cierto, aunque tropas y policía armada estuvieran presentes en Irlanda del Norte, especialmente de 1960 a 1990. Además, el despliegue de tropas para emergencias pasó de ser un auxilio al *poder civil* a ser un auxilio a los *ministerios* civiles. Finalmente, es importante apuntar que, desde la década de 1960, la policía británica cambió sus tácticas y armamentos de orden público, equipándose para afrontar más agresivamente cualquier desorden público. Algunos autores han sugerido que el rearme se debía a que los disturbios se habían vuelto más violentos. Otros, en cambio, han sugerido que los participantes en desórdenes públicos se han hecho más violentos para responder a la escalada de agresividad policial, con sus cascos, sus trajes a prueba de llamas, equipos de protección, bastones más largos, escudos y la posibilidad de emplear balas de plástico e incluso armas de fuego³¹.

²⁹ HO 45.6829, Burgoyne al Ministro del Interior, 2 de agosto de 1859.

³⁰ A este respecto v. el interesante trabajo comparativo de Anja Johansen (2001 y 2004).

³¹ Para el debate, compárense las visiones de Jefferson (1990) y Waddington (1991).

BIBLIOGRAFÍA

- BABINGTON, Anthony (1990): *Military Intervention in Britain: From the Gordon Riots to the Gibraltar Incident*, Londres y Nueva York, Routledge, 1990.
- BAILEY, Victor (1981): «The Metropolitan Police, the Home Office and the Threat of Outcast London», en Victor Bailey, ed. *Policing and Punishment in Nineteenth-Century Britain*, Londres, Croom Helm.
- BOHSTEDT, John (1983): *Riots and Community Politics in England and Wales, 1790-1810*, Cambridge, Mass. y Londres, Harvard University Press.
- EMSLEY, Clive (1983): «The military and Popular Disorder in England 1790-1801», *Journal of the Society for Army Historical Research*, 61 (1983), Parte I, pp. 10-21, Parte II, pp. 96-112.
- EMSLEY, Clive (1985): «The Thump of Wood on a Swede Turnip»: Police Violence in Nineteenth-Century England», *Criminal Justice History*, 6 (1985) pp. 125-49.
- EMSLEY, Clive (1992): «Bobby, Tommy and the Enemy Within» (Book Review Essay), *Criminal Justice History*, 13 (1992) pp. 217-24.
- EMSLEY, Clive (1996): *The English Police: A Political and Social History*, 2nd ed. Londres, Longman.
- EMSLEY, Clive (2005): *Hard men: Violence in England since 1750*, Londres, Hambledon.
- GOODWAY, David (1982): *London Chartism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GOODWIN, Albert (1979): *The Friends of Liberty: The English Democratic Movement in the Age of the French Revolution*, Londres, Hutchinson.
- HAMMOND, J. L. and B. (1966): *The Town Labourer 1760-1832*, 4th edn. Londres, Longman.
- HAYTER, Tony (1978): *The Army and the Crowd in Mid-Georgian England*, Londres, Macmillan.
- JEFFERSON, Tony (1990): *The Case Against Paramilitary Policing*, Milton Keynes and Philadelphia, Open University Press.
- JOHANSEN, Anja (2001): «State Bureaucrats and Local Influence on the Use of Military Troops for Maintenance of Public Order in France and Prusia, 1889-1914», *Crime, histoire et sociétés/ Crime, history and societies*, 5 (2001) pp. 53-73.
- JOHANSEN, Anja (2004): *Soldiers as Police: The French and Prussian Armies and the Policing of Popular Protest, 1889-1914*, Aldershot, Ashgate.
- JONES, David J.V. (1985): *The Last Rising: The Newport Insurrection of 1839*, Oxford, Clarendon Press.
- KNIGHT, Frida (1959): *The Strange Case of Thomas Walker*, Londres, Lawrence and Wishart.
- LAWRENCE, Jon (2003): «Forging a Peaceable Kingdom: War, Violence, and Fear of Brutalization in Post-First World War Britain», *Journal of Modern History*, 75 (2003) pp. 557-89.
- MATHER, F.C. (1959): *Public Order in the Age of the Chartist*, Manchester, Manchester University Press.
- MORGAN, Jane (1987): *Conflict and Order: The Police and Labour Disputes in England and Wales 1900-1939*, Oxford, Clarendon Press.
- PEAK, Steve (1984): *Troops in Strikes: Military Intervention in Industrial Disputes*, Londres, The Cobden Trust.
- PHILIPS, David y STORCH, Robert D. (1999): *Policing Provincial England 1829-1856: The Politics of Reform*, Londres, Leicester University Press.
- ROGERS, Nicholas (1998): *Crowds, Culture and Politics in Georgian Britain*, Oxford, Clarendon Press.
- RUDÉ, George (1962): *Wilkes and Liberty: A Social Study 1763 to 1774*, Oxford, Clarendon Press.
- SMITH, Phillip Thurmond (1985): *Policing Victorian London: Political Policing, Public Order, and the London Metropolitan Police*, Westport Ct., Greenwood Press.
- THOMPSON, E.P. (1991): *Customs in Common*, Londres, Merlin Press.
- THURSTON, Gavin (1967): *The Clerkenwell Riot: The killing of Constable Culley*, Londres, George Allen and Unwin.
- WADDINGTON, P. A. J. (1991): *The Strong Arm of the Law*, Oxford, Oxford University Press.
- WALMSLEY, Robert (1969): *Peterloo: The Case Reopened*, Manchester, Manchester University Press.
- WOOD, J. Carter (2004): *Violence and Crime in Nineteenth-Century England: The Shadow of our Refinement*, Londres, Routledge, 2004.